

Muchos insultos tolera
Jesucristo en su presencia.
¿Cómo será de severa.
en su día, la sentencia?



LA HOJA PARROQUIAL



SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE. — OVIEDO

Domíngo IX después de Pentecostés

El Evangelio de hoy está tomado del cap. XIX de S. Lucas, donde se lee: "En aquel tiempo. Y cuando llegó Jesús cerca de Jerusalén, viendo la ciudad, lloró sobre ella diciendo: ¡Ah! si conocieses tú por lo menos en este día qué se te ha dado, lo que puede traerte la paz... Pero ahora está oculto a tus ojos..."

Hacia tiempo que Jesucristo llenara toda la Palestina de la fama de sus milagros, milagros que también se habían realizado en Jerusalén, y, sin embargo, esta ciudad se resistía con la mayor obstinación a la esplendente luz de verdad que las obras del Salvador irradiaban, y no quería aceptar la paz que se le brindaba.

Muchas ciudades de la Judea y de Samaria, persuadidas de que Jesucristo era el Mesías, esperaban sólo para reconocerlo con toda publicidad a que la capital hiciese concreta declaración en este sentido. Muchos de los habitantes de Jerusalén creían también en Jesús; pero los principales y cabezas del pueblo y la plebe, muy lejos estaban de creer en él y seguirle.

¡Cuántas gracias, cuántos favores dispensó Dios a Jerusalén, que a tanta bondad y misericordia siempre, siempre, respondía con el olvido y desprecio! ¡Ay de nosotros! ¿No somos por ventura tan infieles, tan ingratos, como Jerusalén? ¿Pueden reducirse a número, los favores, las gracias, que hemos recibido del cielo? ¿Cómo hemos correspondido? ¿Qué provecho hemos sacado?

En aquel día en que penetraba Jesucristo triunfante en Jerusalén eran muy pocos los habitantes de la ciudad que tomaban parte en el júbilo que contagiaba a todos los extranjeros que recibieron al Señor entre vítores de alegría y aclamaciones de entusiasmo. Jerusalén a to-

do cierra los ojos, no ve los bienes que pierde, ni los males que se echa sobre sí, ni los pecados de que está manchada, ni el horrible deicidio que está muy próxima a cometer y que ha de ocasionar su total ruina. ¡Cuántas veces nosotros por nuestros pecados hubimos de caer en tan funesta ceguera, despreciando el tiempo que Dios nos dispensa para el arrepentimiento y para trabajar en el gran negocio de nuestra salvación! ..Vierte Jesucristo lágrimas sobre Jerusalén al propio tiempo exclama: "Te echarán por tierra, y a tus hijos que están en tí; y no dejarán en tí piedra sobre piedra". Terrible predicción, literalmente cumplida cuarenta años después cuando los romanos, ministros de la venganza del cielo, a Jerusalén tomaron, arruinándola totalmente.

Y esta ruina imponente de la ciudad deicida simboliza la ruina final del alma infiel; del joven que se entrega a la disolución y al desorden; del anciano que, olvidado de las prácticas piadosas, ni piensa en la muerte, ni los juicios de Dios teme.

Llora Jesucristo para enseñarnos a nosotros mismos a llorar sobre las miserias temporales y públicas y especialmente, sobre los pecados de los hombres, que toda la tierra inundan. Debemos, pues, como él, derramar amargo y copioso llanto, viendo a Dios tan continua y gravemente ofendido; contemplando el horroroso espectáculo que nos ofrecen muchas almas que se pierden porque se empeñan en desconocer su fin aquí en la tierra, que no es, que no puede ser otro que el servicio de Dios por el cumplimiento de su Santa ley.

Eran las lágrimas de Jesucristo parte de su sacrificio. Unidos, por tanto, a él, broten de nuestros ojos lágrimas de compunción y penitencia, que nuestras

pecados laven y purifiquen nuestras almas. Sobrados motivos tenemos todos para llorar. ¡Cuántos días perdidos y mal empleados! ¡Infelices días, borrados tal vez del número de mis días, no os presentéis jamás a mi memoria sin hacer asomar a mis ojos delincuentes copioso llanto de hondo pesar...!

Y entra Jesucristo en el templo, y se acercaron a él los ciegos, y los cojos; y los sanó. Curación milagrosa, figura de las maravillas sobrenaturales que en las almas realiza y prenda segura de los prodigios estupendos que ha de obrar en los hombres glorificándolos en el cielo, según nos tiene prometido.

Al templo, a nuestra iglesia parroquial debemos acudir todos, para aprovecharnos de las instrucciones que allí se nos dan, y del sacrificio que allí se ofrece, y de los Sacramentos que allí se distribuyen, y de las gracias que allí se nos brindan. Debemos acudir con el profundo respeto que la Corte de Dios se

merece, con la humildad del publicano y la confianza del hijo que entra en la casa de su querido Padre celestial; tan persuadidos de nuestra gran miseria como de su infinita bondad y misericordia, a imitación de los ciegos y cojos curados; desatando nuestras lenguas con dulces acentos de alabanza pura, sencilla, inocente, como la de aquellos niños que en el templo de Jerusalén, a despecho de la injusta indignación de los Príncipes de los Sacerdotes, obligados por los milagros de Jesús y su doctrina divina que les predicaba, gritaban, entusiasmados: ¡Hosanna al Hijo de David...!

Acudamos a la iglesia, pero con tales disposiciones que vea en nosotros Jesús al objeto de sus complacencias y que merecemos sus favores, su protección, su misericordia, su compasión, su socorro, su bondad. ¡Tiembren los profanadores del templo, acreedores a la indignación, a la cólera y a los anatemas del mansísimo Jesús!

Sección catequística

Contrición cuando se peca

¿Y es menester, siempre que uno cae en pecado mortal, confesarse luego para que se le perdone? Bien sería; pero no es necesario.

¿Pues qué ha de hacer? — Tener verdadero dolor de perfecta contrición de sus pecados, con propósito de enmendarse y confesarse cuando lo manda la Santa Madre Iglesia.

Muy importante es la doctrina que se contiene en estas preguntas del Catecismo. Hay que meditarla bien y ponerla en práctica.

Jamás debiéramos de cometer un pecado mortal, aunque para evitarle fuera necesario sufrir mil muertes; pero somos demasiado frágiles y pecamos, por desgracia, a menudo. ¡Infeliz estado el nuestro cuando nos hallamos en pecado! Estamos al borde del abismo del infierno y cualquier accidente inesperado puede precipitarnos en él, como ha ocurrido a tantos y tantas...

No debiéramos permanecer en ese estado un sólo instante. ¿Y qué hacer para salir de él? El misericordiosísimo Jesús estableció el sacramento de la Penitencia; pero, como tal vez no tengamos facilidad

de recibirle tan pronto y el salir del pecado urge, aún llevó más allá su misericordia, nos prometió el perdón con sólo tener un verdadero arrepentimiento interior, que se puede hacer en un instante y en cualquiera parte.

Las condiciones ya las pone el Catecismo: Ha de ser *contrición perfecta*, es decir, arrepentimiento de haber ofendido a Dios por su infinita bondad, sin que baste la atrición, o arrepentimiento fundado en los males que a nosotros nos acarrea el pecado.

En este arrepentimiento ha de ir incluido el *propósito de enmendarse y de confesarse* cuando llegue la ocasión, del pecado cometido; pues todos los pecados mortales, aunque estén perdonados, los hay que someter a la potestad de la Iglesia de atar y desatar. No ostante, si uno muere sin confesar, con tal que no cometa nuevo pecado, cual sería el de no confesar cuando lo manda la Santa Madre Iglesia, segura tiene su salvación.

Sin embargo, dice el Catecismo que, aunque no sea necesario confesarse luego que se comete el pecado, *bien sería*. Porque el dolor de perfecta contrición no es tan fácil tenerle, sobre todo a personas poco entrenadas en la vida espiritual; y en la confesión basta el dolor de atrición, y además nuestra mayor preparación y

las reflexiones del confesor nos ayudan mucho a formar el dolor.

Sea, pues, nuestra consecuencia confesar a menudo, cada semana, y hacer acto de perfecta contrición siempre que pequemos y aun sin tener conciencia de pecado, todas las noches al acostarnos.

Ejemplo: El Archiduque Francisco Fernando, heredero del trono imperial de Austria, cuyo asesinato dió origen a la gran guerra europea, era muy piadoso, lo mismo que su esposa, la Archiduquesa Sofía. Por consejo de su confesor hacían todas las noches estos tres actos: De perfecta contrición de todos sus pecados; de perdón de los enemigos, por todas las ofensas recibidas; y de conformidad con la voluntad de Dios, diciendo: "Señor y Dios mío, estoy dispuesto a morir cuando tú lo quieras, donde quieras y como quieras."

Quiso el Señor depararles esta muerte repentina y de manos criminales; pero es de creer que, debidamente preparados como estarían con estos actos, su muerte sería el paso a mejor vida. A todos nos puede suceder igual. Imitemos su práctica.

Día de las Iglesias pobres

Convencidos como deben estar ya los lectores de la HOJA de la obligación que tienen de no hacerse sordos al llamamiento que se les hace para ayudar a las iglesias pobres, contestaremos hoy a algunas preguntas prácticas sobre lo mismo.

1.^a ¿Cuándo hay que contribuir?—Cuando lo pidan las personas destinadas al efecto, que será, por lo general, en las misas que se celebren el día de la Asunción de Nuestra Señora, que llevará este año el nuevo título de *Día de las iglesias pobres*.

2.^a ¿Qué es lo que hay que dar?—Se pueden dar ornamentos y objetos para el culto: Casullas, albas, amitos, capas, ternos, paliós, corporales, purificadores, cortinillas, cálices, copones, custodias, sagrarios, cruces, ciriales, candeleros, sacras, vinajeras, incensarios, lámparas, etcétera. Y también se puede dar, lo que será más fácil a todos, una limosna en metálico.

3.^a ¿Cuánta ha de ser esta limosna?—Cada uno la mida según sus facultades, teniendo en cuenta que Dios le ha de devolver el ciento por uno. Y nadie deje

de dar por carecer de recursos; pues, aunque no dé más que cinco céntimos, puede agradar más a Dios que los que den cuantiosas sumas, como lo dijo Jesucristo por la pequeña moneda que depositó una viuda en el cepillo del Templo. ¡Con cinco céntimos por cada alma de las que hay en la Diócesis, saldrían aproximadamente 40.000 pesetas!

4.^a ¿Para dónde se va a destinar lo que se recaude?—Para donde sea más necesario. Dios es el mismo en todas partes y hemos de sonrojarnos de que haya iglesia alguna indecorosa, en sí o en sus utensilios, para ser morada de Dios.

La Junta ya se informará para destinarlo todo de la mejor manera. Pero si alguno tiene predilección por determinada iglesia, si es verdaderamente necesitada, puede decirlo y a ella se destinará su donativo.

5.^a ¿De qué otras maneras se puede contribuir a esta obra?—De muchas:

Prestándose a pedir, ya sea en la iglesia, o ya por las casas, como lo hacen en algunas parroquias.

Animando a otras personas con quienes se tenga alguna confianza, para que den.

Inculcando en los niños sentimientos piadosos y dirigiendo a esto su beneficencia; quizá estableciendo asociaciones en catecismos o escuelas para dar cinco céntimos cada semana o cada mes.

Las señoras y señoritas, confeccionando solas o en conjunto algunas prendas del culto que exigen poco gasto de material.

Ofreciendo fervorosas comuniones y oraciones por el buen éxito de esta empresa; pues Dios es el que ha de abrir los corazones... y los bolsillos.

En fin, el que tenga celo de la gloria de Dios, ya inventará modos.

El jueves de esta semana es día de ayuno y vigilia reservada. El viernes, día de la Asunción de Nuestra Señora, es fiesta de precepto.

COMO LA VIRGEN

Sube María triunfante a los cielos, porque en la tierra fué Inmaculada. A ella deben imitar cuantas en pos de ella quieran ir. Así se harán agradables a Dios y a los hombres.

Una mujer hermosa agrada a los ojos; una mujer buena agrada al corazón. La primera es un dije; la segunda es un tesoro.

ECOS PARROQUIALES

Cultos.—Continúa la novena a San Roque, que comenzó el viernes y se hace todos los días a las 7 de la tarde. El domingo próximo corresponde la comunión y demás cultos de los Terciarios. El viernes, día de la Asunción de Nuestra Señora, misas como en los domingos.

Indulgencias.—Tienen plenaria las Terciarias el martes, viernes y sábado.

Bautizados.—El 22 del pasado, julio, Francisco Izquierdo Valdés, nacido el 13 del mismo, Martínez Vigil, 18. El 3 de éste, Isidro Maraña Carrera, nacido el 11 de Junio, Postigo Bajo, 4.

Dios los haga buenos cristianos.

Casados.—El día 6, don Agustín Mateos con doña María Araceli Gimeno Casal, ambos de ésta.

Enhorabuena, y para servir a Dios.

MARCHA SENTIDA

A petición propia, por hallar allí más facilidades para la educación de sus hijos, ha sido trasladado al cuarto ligero de Artillería, de guarnición en Barcelona, el coronel don Federico de Miquel, director hasta ahora de esta Fábrica de Armas.

Por sus bellas condiciones y su caridad para con los pobles, ha sido sentida su marcha, no sólo en la Fábrica, por cuyo sostenimiento ha trabajado lo indecible en estos años de crisis, sino en toda la población.

En cuanto a nuestra iglesia, podemos decir que siempre le encontramos dispuesto a atender a cuantos requerimientos se le hicieron en favor de la misma, dando ejemplo también a todos con su religiosidad.

Reciba, pues, nuestra más cariñosa y sentida despedida, deseándole

muchas felicidades en su nuevo cargo.

NOMBRAMIENTO

Para sustituir al señor de Miquel en la dirección de la Fábrica, ha sido nombrado el coronel don Cecilio Bedia, quien desempeñará este cargo por poco tiempo, a causa de llegarle luego la jubilación.

Reciba nuestra enhorabuena.

PARA RECUPERAR LO PERDIDO EN LA EXCURSION

Suma anterior, 125,10 pesetas.

Doña Consuelo García, 1; doña Concepción Cabeza, 2; doña Rosario Granda, 1,50; Un presbítero, 10; don Celestino Muñiz, 5; Una persona caritativa, 3. Otra íd., 1. Otra íd., 2; otra íd., 1. Total 151,60.

Continúa abierta la suscripción.

PARA LA ACCION PARROQUIAL

Nuevos suscriptores: Emiliana Santamaría, Campo de la Vega, 3, tercero; don Valentín Arias, Regla; doña Amparo García, Azcárraga, 58; y doña Carmen Sánchez, Santo Domingo, 37, con cuota semanal. Doña Encarnación García, Azcárraga, 42, bajo, con cuota mensual.

Dios se lo pague a todos.

Nada penetra más dulce y profundamente en el alma que la influencia del ejemplo.

La conciencia es el mejor libro de moral que tenemos y es seguramente el que más debemos consultar.

Cuando la vida ha sido muy fácil, suele ser la muerte muy difícil.